

Ciudadanos partido de la ciudadanía C's defenderá la justicia social, la igualdad, la libertad, la convivencia, el compromiso y el servicio a los ciudadanos

INTRODUCCIÓN: UN PROGRAMA BASADO EN EL EMPLEO, LA EFICACIA, LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN Estamos muy orgullosos de nuestra candidatura de Chinchilla y pedanías, para las próximas elecciones municipales del 24 de mayo.



En ella están representadas todas las zonas de Chinchilla y pedanías. Candidata a la Alcaldía **Agapita García Correoso**, José Antonio Moreno Cebrián, Francisco Abad, Ramona López, Antonio Abellán Ramírez, Nieves Martínez Gómez, David Molina Cebrián, Imanol Sánchez García, Enriqueta Artigao Sánchez, Rosario Redondo Martínez, Ángel del Rey Claramonte, Juan Alamán Segura, María Ángeles Ruiz Cruzado, Alonso García Correoso. Un equipo compuesto por personas muy diversas, con grandes proyectos e ilusión. Una combinación de experiencia y juventud que aportará la transparencia y ganas de trabajar necesarias, Chinchilla y sus Pedanías, tienen un potencial humano, económico y estratégico que no se viene canalizado en la medida que los vecinos merecemos porque este es EL AÑO DE LOS CIUDADANOS.

La defensa del bienestar general y de los derechos de las personas que vivimos en **Chinchillay** sus Pedanías será nuestra prioridad.

El empleo, la transparencia, la eficacia y la participación son la base de nuestro programa de gobierno.

Los poderes públicos tienen como finalidad garantizar la libertad y la igualdad de los ciudadanos, en defensa de los derechos individuales y la creación de empleo, de los derechos sociales y del estado del bienestar de la autonomía de la democracia y de la regeneración de la vida política

NUESTRO PROGRAMA ES NUESTRO COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS, POR EL EMPLEO, LA INDUSTRIA, EL TURISMO, LAS COMUNICACIONES, LA SIERRA PROCOMUNAL Y LOS ESPACIOS NATURALES.

GESTIÓN EFICAZ: UN AYUNTAMIENTO RESPONSABLE Y TRANSPARENTE

MEDIDAS ECONÓMICAS: Control del gasto, eliminación de cargas innecesarias y redistribución solidaria de los recursos.

- Dar a conocer la situación económica del Ayuntamiento, sus recursos reales y la organización necesaria.
- Actualizar de forma ágil todo el Inventario Municipal de Bienes.
- Control de los recursos públicos, regulando y cumpliendo las ordenanzas.
- Ahorrar evitando rectificaciones de obras mal proyectadas. Los proyectos iniciales se redactarán con solvencia técnica y responsable
- Revisar todas las Ordenanzas que regulan los tributos municipales (impuestos, tasas y precios públicos) para fijar una redistribución más justa y solidaria. (rebajando las tasas de piscinas en pedanías, impuesto vehículos, ibi, tasa de terrazas, revisar todas las ayudas y las condiciones para obtenerlas, para una redistribución más justa de los recursos públicos.
- Recuperar la exención del impuesto municipal para vehículos cuya antigüedad sea superior a los 25 años.
- Cumplir la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en todas las adjudicaciones de obras y de servicios, contratando la mejor oferta.
- Para fomentar el interés por lo público, por la cooperación, las asociaciones en proyectos comunes y por las normas que facilitan la convivencia. Visita mensual a las pedanías Villar y La Felipa para escuchar sus demandas y sugerencias de los vecinos, al resto de pedanías (Horna, La Estación de Chinchilla, Felipa. Casa Blanca Rioteros,

Pinilla, Pozo Bueno, Pozo de la Peña) la visita será trimestral, salvo que el pedáneo o los vecinos requieran nuestra presencial.

INCENTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DEL EMPLEO

EMPLEO. -

- El Ayuntamiento tiene el deber de gestionar con eficacia sus recursos económicos y humanos, en beneficio de Chinchilla y sus Pedanías y TIENE QUE ACTUAR COMO MOTOR para que los polígonos e empresarios dispongan de todas las facilidades para la instalación de empresas.
- Designar una concejalía de forma expresa, para que los polígonos industriales se revitalicen. Facilitar la ubicación de nuevas empresas en los diferentes polígonos de Chinchilla con la finalidad de crear empleo, manteniendo y cuidando sus instalaciones con la colaboración del medio local de difusión como Radio Chinchilla.
- Facilitar a los nuevos empresarios los medios jurídicos y administrativos que necesiten para la creación de empresas y reducir la tramitación de las autorizaciones de apertura de actividades.
- Elaborar nuestro propio Plan de Empleo Local y la como tienen otras localidades de la Región y la Diputación Provincial
- Incluir cláusulas en los pliegos de condiciones para la contratación de obras y servicios municipales, que incentiven a las empresas a generar más empleo local. Garantizar la generación de empleo en las inversiones municipales.
- Crear bolsas de empleo rotatorias y transparentes.
- Informar permanentemente sobre la gestión económica, las ofertas de empleos, la contratación de obras y servicios y todo tipo de recursos municipales (web, publicaciones, tablones, etc).
- Solicitar cursos de Escuela Taller con programas formación permanente para el empleo y colaborar de forma activa con los proyectos y las necesidades que puedan surgir a los empresarios locales.
- El Ayuntamiento, creará una comisión mixta de colaboración para impulsar la actividad turística de Chinchilla a través de convenios con la Iglesia, Museo de Cerámica, Empresarios y asociaciones y particulares con exposiciones permanentes (de

todo tipo) en el antiguo mercado de la Tercias y en el Claustro para que los visitantes puedan conocer nuestra cultura. COORDINADOS POR LA CONCEJALIA DE TURISMO Y EL APOYO DE OFICINA DE TURISMO.

- Bajar las tasas ordenanza por ocupación de la vía pública (hostelería: terrazas). Facilitar la instalación de terrazas, preservando el paso preferente de peatones.
- **URBANISMO.**
- Después de las diversas modificaciones que ha sufrido Plan de Ordenación Municipal es conveniente su actualización. Para recuperar la calidad de vida, con infraestructuras y servicios adecuados y con un crecimiento respetuoso con el paisaje urbano y Rustico.
- Acondicionar el espacio público de Rambla del Cañaveral para actuaciones al aire libre y como zona de esparcimiento.
- Concurso de ideas de carácter nacional. Para la remodelación de la Plaza de la Mancha.
- Potenciar el crecimiento y desarrollo de las energías renovables, solar y eólica.
- Es urgente pedir al MOPU el arreglo de caminos de servicio colindantes con la AUTOVIA. Losilla Estación Chinchilla etc.,
- Empezar con la rehabilitación de la casa del muro.
- Arreglo de calles en todas la pedanías.
- Reformar el alumbrado público en pedanías con tecnología de bajo consumo.
- Pedir la ejecución del arreglo de calle del las Nieves aprobado en el convenio con Eiffage Infraestructuras.
- La realización del asfaltado ya aprobado desde rotonda de autovía hasta la curva del cementerio.
- Activar la reparación de la calle Arco Plaza, acceso biblioteca.

TRAFICO Y SEGURIDAD

- Policía Local diseñar un plan integral sobre el tráfico y la seguridad para Chinchilla y Pedanías (que lo necesiten) desde su profesionalidad y autonomía un sistema para mejorar su presencia en todo el término municipal, mejora de la circulación y ampliar los servicios velando no solo por la

seguridad sino también por el cumplimiento de las normas básicas de convivencia

- Dotar de medios técnicos de video vigilancia y de comunicaciones.
- Crear un Equipo de Protección Civil.
- Activa para mejorar el plan de seguridad entre Policía Local y Guardia Civil.
- Establecer los servicios para que la policía local tenga presencia en las pedanías.
-
- LA PROHIBICION DE APARCAR EN LA PLAZA tenemos claro que se les ha hecho muchísimo daño este invierno a los comerciantes, porque así lo han manifestado incluso han tenido que despedir trabajadores. La plaza este invierno parecía un desierto, tal vez la crisis también tenga que ver pero el resultado de la prohibición no ha contentado a casi nadie. La policía que sepamos tampoco ha elaborado un informe, sobre la seguridad y el tráfico. Por lo que creo que hay que pedir un informe a los que entienden. Por mi parte esta prohibición necesita un estudio de viabilidad NOSOTROS QUITAREMOS LA PROHIBICION. No quita que en un día señalado se prohíba aparcar.

MEDIO AMBIENTE

- Contribuir al desarrollo sostenible haciendo realidad la máxima ecologista "*pensar globalmente y actuar localmente*".
- *CONTANDO CON LA SOCIEDAD DE CAZADORES LOCAL "EL PORTICHUELO" ASOCIACION DE ATLETISMO Y ASOCIADOS DE BBT POCO A POCO*
- Colaborar con los particulares en la protección de los árboles y especies vegetales que lo merezcan por su monumentalidad o significación histórica. (Como el olmo de Pozo de la Peña)
- Cuidar los espacios públicos y mantener en óptimas condiciones las zonas verdes públicas y el arbolado existente e instalaciones públicas fuentes, banco , papeleras etc.,
- Mejorar y legalizar el plan para el cultivo en huertos periurbanos en determinadas zonas municipales para destinarlas a cultivos ecológicos que permitan una forma de ocio a las personas mayores y, al tiempo, una acción educativa para los niños y los jóvenes.
- Mejorar y ampliar, limpieza viaria en pedanías que actualmente es muy deficiente
- Garantizar el cumplimiento de las ordenanzas municipales (selección de residuos y horarios de recogida; tenencia de animales y recogida de excrementos; emisión de ruidos, etc.)

- Habría que recuperar la opción para la recogida de animales abandonados.
- Realizar estudios y acuerdos entre propietarios para que todas las parcelas (bancales) tengan entrada a las mismas.
- Buscar una solución al grave problema de las edificaciones en rustico.
- Recuperar los manantiales y adecentarlos (tejar, aljibes, la raya, charca el chapo, hermanillos, la rambla del agua, charca de la rambla los pasiegos)
- La Sierra Procomunal Albacete Chinchilla. Tratar los plenos del consejo para que puedan ser públicos. Podas sistemática, clareos, limpieza de corta fuegos y establecer un sistema para el llenado de cubas contra incendios. Tratar de poner un servicio de vigilancia y guarda en la época de más riesgo de incendios.

SANIDAD

- Solicitar un informe solvente sobre las antenas instaladas en Cerro San de Cristóbal y otros lugares del municipio para ver si son perjudiciales los campos eléctricos, magnéticos y electromagnéticos para la salud.
- Centro de Salud dar una solución para aparcar en las visitas médicas.

ASUNTOS SOCIALES BIENESTAR SOCIAL

- Urgir a la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha sobre los compromisos y acuerdos para la construcción de un Geriátrico o Residencia para Mayores (una Institución especializada en brindar cuidados especiales, servicios de enfermería y atención médico-geriátrica que requieren los adultos mayores dependientes debido a las enfermedades o complicaciones que padecen) con Centro de día (Son el servicio más parecido a una residencia de mayores en los que la persona puede ir a pasar el día pero no quedarse a dormir) POR LA UNANIMIDAD DE TODOS LOS GRUPOS REPRESENTADOS EN EL AYUNTAMINETO.
- Ampliar la prestación de Servicios Sociales (personas dependientes y sus familias, conciliación de la vida laboral y familiar de las familias con hijos en edad escolar, ancianos en situación de soledad, etc.)
- Mejorar y ampliar los servicios de proximidad y de Ayuda a Domicilio (asistencia personal, comida, limpieza, compañía, etc.)

- Colaborar con las familias de las personas dependientes en apoyo a su función cuidadora y propiciando su descanso personal (programas de acompañamiento y asistencia)
- Apoyar a la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Chinchilla para que desarrolle con total autonomía sus propias actividades culturales y recreativas.
- Mantener en condiciones óptimas de uso las instalaciones del Hogar de los Jubilados.
- Cumplir con la obligación de atender a la Asociación de Jubilados y Pensionistas.
- Ofrecer a los vecinos Bolsas Informativas, para el intercambio de ofertas, artículos, y propuestas: sistemas compartidos de transporte, viajes, clases, traducciones, documentación, asistencia a personas mayores, cuidado de niños, manualidades, etc.
- Crear ayudas económicas por nacimientos o adopción.
- Ayudar las personas que sufren discapacidades, a las que son dependientes y a las que atraviesan situaciones difíciles.

MEDIDAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS: una administración transparente y basada en la participación garantiza una gestión eficaz.

- Constituir el Consejo Municipal de participación ciudadana (partidos políticos, comerciantes, asociaciones, entidades deportivas, culturales, educativas y de Fiestas, etc.) donde se consultarán y se definirán las acciones públicas que se lleven a cabo desde el Ayuntamiento.
- Fomentar y dar a conocer la máxima participación en la elaboración del Presupuesto Municipal, y, progresivamente, involucrar a los diversos colectivos para acordar entre todos el mejor destino de determinados gastos.
- Difundir la tramitación del presupuesto municipal, para facilitar a los vecinos la presentación de sugerencias.
- Informar permanentemente sobre la gestión económica, las ofertas de empleos, la contratación de obras y servicios y todo tipo de recursos municipales (web, publicaciones, tablones, etc.)
- Garantizar la intervención de los vecinos en todos los plenos.

CALIDAD DE VIDA: SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURAS

- Facilitar la e implantar para desarrollar de la red y servicio WIFI en el municipio (La Felipa lo tiene y funciona bien.
- Revisar los servicios municipales de abastecimiento de agua y saneamiento, adecuándolas a la legalidad vigente.
- Solicitar un diagnóstico de la red municipal de agua potable para planificar la renovación de los tramos en los que hayan pérdidas o roturas sistemáticas.
- Solicitar a la empresa responsable de lalimpieza un informe sobre el estado actual del Municipio para poder establecer un programa de turnos en pedanías y solucionar de forma definitiva este grave problema.
- Gestionar la radio local para aumentar sus ingresos, mejorar los equipos para poder dar cobertura informativa a todo el municipio, promover las tertulias de actualidad entre los diversos sectores de la población, oferta informativa, musical y un espacio para la expresión y creatividad de los jóvenes, deportes etc...
- Recuperar el Festival de la Canción Española

BIENESTAR SOCIAL

- Ampliar la prestación de Servicios Sociales (personas dependientes y sus familias, conciliación de la vida laboral y familiar de las familias con hijos en edad escolar, ancianos en situación de soledad, etc.)
- Mejorar y ampliar los servicios de proximidad y de Ayuda a Domicilio (asistencia personal, comida, limpieza, compañía, etc.)
- Colaborar con las familias de las personas dependientes en apoyo a su función cuidadora y propiciando su descanso personal (programas de acompañamiento y asistencia)
- Apoyar a la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Chinchilla para que desarrolle con total autonomía sus propias actividades culturales y recreativas.
- Mantener en condiciones óptimas de uso las instalaciones del Hogar de los Jubilados.
- Cumplir con la obligación de atender a la Asociación de Jubilados y Pensionistas.
- Ofrecer a los vecinos Bolsas Informativas, para el intercambio de ofertas, artículos, y propuestas: sistemas compartidos de transporte, viajes, clases, traducciones,

documentación, asistencia a personas mayores, cuidado de niños, manualidades, etc.

CALIDAD DE VIDA: RECURSOS CULTURALES, EDUCATIVOS, DEPORTIVOS Y DE OCIO

CULTURA

- Creemos que al igual que el Geriátrico que hay que urgir a la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para cumplir los compromisos y acuerdos de los Gobierno Socialista con Chinchilla para la construcción de un nuevo colegio.
- EL Ayuntamiento colaborará con las AMPAS y la Delegación de Cultura para que de colegios e instituto dispongan de instalaciones de calidad.
- Ayudar y fomentar a través del AMPA a crear un banco de libros.
- Continuar y ampliar si existiese demanda de los cursos de la Universidad Popular.
- Establecer una comisión delegada formada por los presidentes de todas las Asociaciones Culturales crear las bases de ayudas para el reparto de subvenciones. Esto es de todos y todos debemos participar.
- Redactar, contando con las asociaciones biblioteca municipal un proyecto cultural y de ocio con programación estable y de calidad que tenga en cuenta los diferentes públicos (niños y familias, jóvenes, adultos y personas mayores).
- Fomentar a través de registro municipal a personas y grupos que practiquen actividades culturales (música, teatro, canto, lectura, pintura, escultura, fotografía, diseño, dibujo, audiovisuales, cuentacuentos, etc.) para promocionar su trabajo con exposiciones y actuaciones concretas en Chinchilla y para incluirlos en los circuitos de los municipios próximos.
- Apoyar las iniciativas singulares ya que nos recuerdas antiguas tradiciones y que no se tienen en todas las localidades como LOS MIERCOLES, BOLILLERAS, BOZAINAS, SEMAMA SANTA DE INTERES TURISTICO REGIONAL (hermandades y costaleras facilitándoles espacios, promocionando sus actividades y cumpliendo con nuestros compromisos económicos.
- Dotar a la Biblioteca municipal de fondos suficientes, actividades de animación lectora, participación de los usuarios a través de Internet, etc. Ajustar sus horarios a las necesidades de los vecinos.

- Apoyar a la Banda de Música y escuela cumpliendo puntualmente con nuestros compromisos económicos, dotándola de los espacios y medios necesarios para su desarrollo.
- Apoya a la Banda Virgen de las Nieves de los espacios necesarios y así como colaboran con su promoción e incluirles en los circuitos de los ayuntamientos próximos.

EDUCACIÓN.

- Establecer con el colegio e instituto un protocolo para su mantenimiento en óptimas condiciones.
- Apoyar las iniciativas del AMPA del colegio y ampliar la colaboración a proyectos educativos extraescolares con cargo al presupuesto municipal.
- Revisar y mejorar las ayudas que se prestan a los alumnos. (Crear becas para ayudar y compensar el esfuerzo al estudio)
- Adecuar los horarios de la Escuela Infantil Municipal para adecuarlo a las necesidades de los padres y madres.
- Revisar la concesión de ayudas atendiendo las condiciones económicas y familiares del alumnado.

JUVENTUD

- Teniendo en cuenta la tasa de paro joven que actualmente tenemos en la localidad hay que hacer un programa especial para atender sus inquietudes.
- No podemos olvidarnos de las personas que están obligadas a emigrar tanto jóvenes mayores porque en Chinchilla no hay futuro para ellos.
- Habilitar en locales municipales espacios para la creatividad artística de los jóvenes (estudio de grabación, sala de artes plásticas, taller de teatro, etc).
- Habilitar espacios en nuestra huerta para jóvenes menores de 35 años dentro de nuestro programa de ocio saludable.
- Crear un club de lectura en línea que será impulsado en la Biblioteca Municipal.
- Promover la utilización de los locales del ayuntamiento como espacios para la creación artística.

DEPORTE Y OCIO

- Gestionar el Polideportivo municipal garantizando el máximo rendimiento de las instalaciones. Ajustar sus horarios a las necesidades de los usuarios.
- Mantener en estado óptimo de uso toda el área deportiva y la complementaria de ocio.
- Mejorar el sistema de reservas de las instalaciones deportivas, y facilitar a los niños su uso.
- Cumplir puntualmente con nuestros compromisos económicos para apoyar el trabajo de las asociaciones deportivas. Atender sus necesidades y fomentar su trabajo.
- Fomentar el deporte de base.
- Promover las manifestaciones de deporte popular en colaboración con las asociaciones deportivas.

COMISION DE FIESTAS

Revitalizar y mejorar las Fiestas locales con la participación voluntaria de ciudadanos y los colectivos que lo deseen. Apoyo a la comisión de Fiestas.

PROGRAMA ELECTORAL LA FELIPA

- Si de forma mayoritaria los ciudadanos nos otorgan su confianza y podemos gobernar, las medidas que tomaríamos para la Felipa entre otras serían las siguientes:
- La instalación de una báscula municipal de características similares a la de la pedanía de Casa de las Monjas (Albacete)
- Visita todos los meses de nuestra Alcaldesa junto con el Pedáneo/a para conocer de primera mano las inquietudes, problemas y demandas de los vecin@s, que será al final de cada mes.
- Recepción de la urbanización AR-2 que es la única que queda pendiente.
- Recuperar la calidad de vida con los servicios e infraestructuras necesarias.
- Ayudar a las personas con discapacidad, los dependientes y a las que atraviesan situaciones difíciles.

- Informar permanentemente sobre la situación económica, las ofertas de empleo y servicios de todo tipo.
- Facilitar el acceso de los vecinos a los programas de capacitación y formación permanente de empleo.
- Crear un consejo ciudadano en el que estén incluidos todos los colectivos y asociaciones: (jubilados, amas de casa, AMPA, asociación juvenil, etc...) para instar al Pedáneo/a de las inquietudes e iniciativas de los distintos colectivos y asociaciones de la Pedanía.
- Creación de empleo en la Pedanía y que los trabajadores tanto particulares como profesionales de la Pedanía sean los que realicen los trabajos, obras y demás servicios que el Ayuntamiento realice en La Felipa.
- Activar un plan de cultivo de determinadas zonas de la pedanía facilitando terreno municipal para crear huertos periurbanos para nuestros vecinos.
- Mejorar y ampliar los servicios de limpieza viaria en nuestra Pedanía instando a la empresa responsable a venir a esta más días al mes.
- Activar el servicio de autobús para que nuestros vecinos puedan acudir a Chinchilla a los actos de interés general como fiestas, obras de teatro, los miércoles etc...,
- Recuperar la cuota que el Ayuntamiento cobra a porta a las Pedanías por habitante y que últimamente es muy baja.
- Mejorar los servicios de iluminación, desagües, aguas etc...,
- Solicitar al Ministerio de Fomento el acondicionar con pasos peraltados el cruce de la carretera que divide la pedanía para asegurar el acceso al otro lado. VER LAS POSIBILIDADES DE UN PASO SUBTERANEO O ELEVADO PARA EN EL FUTURO ASEGURA LA SEGURIDAD DE CRUCE.
- Arreglo de las aceras que no estén en condiciones y arreglo y asfaltado de las calles que los necesiten.
- Mejoras en los adornos y la iluminación en fechas señaladas como Fiestas Patronales, Navidades etc...,
- Arreglo y mantenimiento de las zonas deportivas de la Pedanía (pista de fútbol y campo de baloncesto) dotándolas de medios y fomentar la práctica deportiva entre nuestros jóvenes.
- Aumentar la presencia de la Policía Local en la Pedanía para mayor seguridad de nuestros vecinos.
- Fomentar la cultura general entre nuestros ciudadanos y mejorar nuestra semana cultural para disfrute de todos.
- Visita todos los meses de nuestra Alcaldesa junto con el Pedáneo para conocer de primera mano las inquietudes, problemas y demandas de los vecinos.
- Fomentar el uso de nuestras instalaciones de Piscina Municipal entre nuestros vecinos mediante realización de actividades y rebaja del precio de las entradas.

- Visita todos los meses de nuestra Alcaldesa junto con el Pedáneo para conocer de primera mano las inquietudes, problemas y demandas de los vecin@s
- Compromiso de mejorar los locales centro socio cultural (casa de maestro) para cursos de cocina y como centro de ocio para utilización de las asociaciones de amas de casa, mayores y jóvenes.

- PROGRAMA ELECTORAL EL VILLAR DE CHINCILLA

- Medidas que nos gustaría llevar a cabo si gobernamos el Ayuntamiento:
 - Recuperar la calidad de vida con los servicios e infraestructuras necesarias.
 - Requerir a la consejería de educación para continuar con el plan de colegio rural.
 - Requerir a la Consejería de Sanidad la mejora del horario médico.
 - Ayudar a las personas con discapacidad, los dependientes y a las que atraviesan situaciones difíciles.
 - Informar permanentemente sobre la situación económica, las ofertas de empleo y servicios de todo tipo.
 - Visita todos los meses de nuestra Alcaldesa junto con el Pedáneo para conocer de primera mano las inquietudes, problemas y demandas de los vecin@s.
 - Facilitar el acceso de los vecinos a los programas de capacitación y formación permanente de empleo.
 - Crear un consejo ciudadano en el que estén incluidos todos los colectivos y asociaciones: (jubilados, amas de casa, AMPA, asociación juvenil, etc...) para instar al Pedáneo de las inquietudes e iniciativas de los distintos colectivos y asociaciones de la Pedanía.
 - Creación de empleo en la Pedanía y que los trabajadores tanto particulares como profesionales de la Pedanía sean los que realicen los trabajos, obras y demás servicios que el Ayuntamiento realice en El Villar.
 - Incrementar el arbolado de los espacios públicos y mantener en óptimas condiciones las zonas verdes públicas y el arbolado.
 - Activar un plan de cultivo de determinadas zonas de la pedanía facilitando terreno municipal para crear huertos para nuestros vecinos.
 - Mejorar y ampliar los servicios de limpieza viaria en nuestra Pedanía instando a la empresa responsable a venir a esta más días al mes.
 - Activar el servicio de autobús para que nuestros vecinos puedan acudir a Chinchilla a los actos de interés general como fiestas, obras de teatro, los miércoles etc...,

- Recuperar la cuota que el Ayuntamiento a porta a las Pedanías por habitante y que últimamente es muy baja.
- Mejorar los servicios de iluminación, desagües, aguas etc...,
- Acondicionar los pasos de peatones peraltados.
- Arreglo de las aceras que no estén en condiciones y arreglo y asfaltado de las calles que los necesiten.
- Mejoras en los adornos y la iluminación en fechas señaladas como Fiestas Patronales, Navidades etc...,
- Arreglo y mantenimiento de las zonas deportivas de la Pedanía (campo de futbol, vestuarios, pista de futbol sala y baloncesto) dotándolas de medios y fomentar la práctica deportiva entre nuestros jóvenes.
- Dotar a la Pedanía con más bancos, papeleras, etc., en nuestras zonas de ocio, calles y plazas.
- Aumentar la presencia de la Policía Local en la Pedanía para mayor seguridad de nuestros vecinos.
- Fomentar la cultura general entre nuestros ciudadanos y mejorar nuestra semana cultural para disfrute de todos.
- Acondicionar las instalaciones de cocina del bar de la piscina para un mejor desarrollo de sus funciones.
- Fomentar el uso de nuestras instalaciones de Piscina Municipal entre nuestros vecinos mediante realización de actividades, rebaja del precio de las entradas, etc.
- Compromiso de mejorar los locales de ocio del Ayuntamiento para la utilización de nuestros jóvenes y asociaciones.
- Remodelación del antiguo cuartel para la centralización de todos los servicios del Ayuntamiento dotándolo de nuevas salas.
- Fomentar la construcción de un Centro Social Cultural a la medida que se merece nuestra Pedanía donde realizar todas las actividades como verbenas, teatro, reuniones, etc., que tanta falta nos hace y que es muy demandada por nuestro vecinos.

Pinilla

- o Urge el arreglo de calles.
- o Poner la placa con el nombre de las calles.
- o Pedir al servicio de correos que pase de forma más asidua.
- Encalar el depósito del agua potable.
- Mejorar los servicios de limpieza viaria en la Pedanía
- La visita será trimestral, salvo que el pedáneo o los vecinos requieran nuestra presencial.

Pozo de la Peña

- Poner el mobiliario urbano (papeleras y bancos)
- Mejorar los servicios de limpieza viaria en la Pedanía.
- Visita mensual a las pedanías Villar y La Felipa para escuchar sus demandas y sugerencias de los vecinos, al resto de pedanías (Horna, La Estación de Chinchilla, Felipa. Casa Blanca Rioteros, Pinilla, Pozo Bueno, Pozo de la Peña) la visita será trimestral, salvo que el pedáneo o los vecinos requieran nuestra presencial.
- Seguir actuando con la recuperación del Olmo.

CASA BLANCA DE RIOTEROS

- Poner el mobiliario urbano (papeleras y bancos)
- Impermeabilizar la fosa séptica y la retira los residuos.
- Poner una fuente pública.
- Mejorar los servicios de limpieza viaria en la Pedanía.
- La visita será trimestral, salvo que el pedáneo o los vecinos requieran nuestra presencial.

POZO BUENO

- Pedir al Ministerio DE Fomento que se coloque la señalización en la autovía, preceptiva indicando el nombre de la población. (No entendemos que se anuncie una central eléctrica u no la población
- Poner el mobiliario urbano (papeleras y bancos) Arreglar el camino de la estación.
- Mejorar los servicios de limpieza viaria en la Pedanía.
- Recuperar el día de convivencia de las fiestas de San Juan.
- Retirada de las cañas de la rambla. .
- la visita será trimestral, salvo que el pedáneo o los vecinos requieran nuestra presencial.
- Mejorar los servicios de limpieza viaria en la Pedanía

HORNA

- Mejorar las condiciones de vida de los vecinos de la pedanía.
- La visita será trimestral, salvo que el pedáneo o los vecinos requieran nuestra presencial.

ESTACION DE CHINCHILLA.

- Desarrollar el PROYECTO DE LA DEPURADORA.
- Modificar la ordenanza para quien no tenga el servicio de depuración no pague por el.
- La visita será trimestral, salvo que el pedáneo o los vecinos requieran nuestra presencial.
- Mejorar los servicios de limpieza viaria en la Pedanía.

Pedimos el voto en estas elecciones municipales porque entendemos que así no podemos ni debemos seguir, con las actuales políticas vamos camino de un destino incierto